

GERARDO DE LEON

CONFLICTO SOCIO HISTORICO EN EL
CERRALVO COLONIAL

F1391
.C4
L46

Sobretiro de HUMANITAS, Número 19.

Universidad de Nuevo León, 1978.

F1391

.C4

L46

F1391

.C4

L46



1020080995

CONFLICTO SOCIO HISTÓRICO EN EL CERRALVO COLONIAL

GERARDO DE LEÓN

TOMANDO COMO PUNTO de partida la comarca minera de la Nueva Vizcaya, las huestes españolas inician su avance explorador y conquistador hacia el noreste de lo que hoy es la República Mexicana, apenas iniciada la segunda mitad del siglo XVI. Y si en los días en que vivimos nos parece tedioso y apabullante el trayecto de la altiplanicie septentrional, no deja de causar asombro el coraje de aquellos aventureros que, en exiguas jornadas, avanzaban casi a la buena de Dios a través de llanuras y mesetas.

El profesor Gerardo Merla, en su estudio sobre las características geográfico-físicas del Noreste, publicados recientemente por la Universidad Autónoma de Nuevo León,¹ define esta planicie como una zona "que abarca grandes extensiones de los estados de Chihuahua, Coahuila, este de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y suroeste de Nuevo León... ubicada sobre altitudes mayores de 1,000 metros, limitada al este por la sierra Madre Oriental, al oeste por la sierra Madre Occidental y al sur por las serranías de Zacatecas y San Luis Potosí".

Tierras de matorral desértico, con escasos bosques de encino y coníferas en algunas sierras, y pequeñas áreas de pastizales, con posibilidades muy relativas de explotación agrícola-ganadera, según el mismo Merla.

Para aquellos aventureros, después de haberse familiarizado con la explotación de minas en el agreste paisaje zacatecano, o por el rumbo del cerro

¹ "Análisis Geográfico-Físico del Noreste...", publicado por el Centro de Invs. Urbanísticas de la UANL en *Análisis y Expectativas de la Estructura Urbanística del N. E. de México*; Imp. Talleres Gráficos de la Fac. de Arq. de la UANL, Monterrey, 1976 (pp. 15 y 16).



427
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
55789

FONDO UNIVERSITARIO

de Mercado, la incursión por tierras inhóspitas y desconocidas no podía ofrecerles más aliciente, que nuevos descubrimientos metalíferos; y con ellos, un cambio súbito quizá, en sus vidas plenas de pobrezas y de aventuras.

Unos desde Mazapil, en Zacatecas, con Francisco Cano a la cabeza, y otros dirigidos por Martín López de Ibarra desde San Martín, por la vía de Durango, partieron con cuatro meses de diferencia entre finales de 1568 y los primeros meses del año siguiente. Ambos, en pos de una laguna descrita por fray Pedro de Espinareda, de la que éste había recibido noticias por parte de los indígenas, cuando trataba de establecer un camino a Pánuco, en 1556.

Llegaron los primeros, hasta la de Patos (del municipio de Gral. Cepeda, Coahuila, en la actualidad); y siguieron hacia el este, hasta el valle en que hoy se asienta la ciudad de Saltillo. Tomaron posesión de aquellas tierras, en nombre del reino de Nueva Galicia, que tenía por cabecera a Guadalajara. Los otros, tocando los mismos puntos geográficos, también se sintieron sus propietarios, a tal grado que López de Ibarra mercedó tierras y aguas en el Nudo Saltillense, en su carácter de teniente de gobernador y tesorero del reino de la Nueva Vizcaya, que por entonces reconocía como su centro a Durango.

Entre los novovizcaínos venía un personaje que, en un corto tiempo, cobraría gran importancia para la historia de la región. Después fue capitán, y se llamaba Alberto del Canto.

De acuerdo con la documentación histórica recabada hasta la fecha, todo hace aparecer que, nueve años después del descubrimiento del Nudo Saltillense, del Canto fundó allí, en 1577, la villa de Santiago del Saltillo. Pero para entonces, el área cubierta por sus correrías abarcaba un espacio geográfico de amplias proporciones. Pues en los papeles descubiertos por Wigberto Jiménez Moreno en el archivo de Parral, Chihuahua, en 1951,² cuyo contenido e importancia capital son ya de sobra conocidos, se menciona al fundador de Saltillo como alcalde mayor de las minas de San Gregorio y poblador de las de La Trinidad y del Potosí. Sobre este último punto ha habido desacuerdo absoluto entre los historiadores que han estudiado el tema, pues mientras unos lo localizan al sur del actual estado de Nuevo León, otros lo sitúan en Cuatrociénegas de Coahuila. En cuanto a la Trinidad, según las investigaciones de los eruditos, tiene mayores visos de veracidad el que se

² "Documento del Parral", paleografía publicada por el Dr. J. de J. Dávila Aguirre en Cuadernos de Cultura, de Saltillo, Coah., 1977.

haya tratado de lo que hoy conocemos como Monclova, también en territorio coahuilense.

Pero para el punto que nos interesa tratar, es de gran significación y definitivamente comprobado, que las minas de San Gregorio pertenecen al municipio de Cerralvo, Nuevo León, de nuestros días.

Allí pues, hubo un asentamiento humano embrionario, probablemente anterior al año de 1577. Más tarde, la historia del lugar ha sufrido incontables vicisitudes. Entregado por Diego de Montemayor al primer gobernador del Nuevo Reino de León, Luis de Carvajal y de la Cueva, cuando éste llegó en su primera incursión penetradora después de haber capitulado con el rey Felipe II, y aquél allí se encontraba jurisdicciónado a la Nueva Vizcaya; se funda oficialmente con el nombre de ciudad de León, en abril de 1582; para despoblarse un poco más tarde, tras la desgracia política y la caída del propio Carvajal.

Posteriormente, hacia 1629, el gobernador Martín de Zavala realiza una nueva fundación en el mismo lugar —o muy próximo al primitivo—, y le impone el nombre de Cerralvo.

De los azares que tuvo que sortear la incipiente población, nos habla Alonso de León en su crónica del siglo XVII, imprescindible fuente de información para quien se interese por la trayectoria histórica de la región.

Él nos narra, que en el mes de septiembre de 1636, sufrió el poblado una inundación de características catastróficas; pues "... parece que se abrieron las cataratas del cielo y rompieron las fuentes del abismo de las sierras, según las bocas (que) por ellos reventaron." Que aquel fenómeno "derribó todas las casas de Monterrey y las iglesias, dejándolo hecho un desierto... (y que) la villa de Cerralvo quedó de la misma suerte, cayéndose la iglesia y demás casas; que fue necesario guarecerse la gente en una cuadrilla de carros que a la sazón estaba en la villa".

También reseña que seis años más tarde, se repitieron los desastrosos sucesos, a tal grado que, en la villa de Cerralvo fueron tan fuertes las aguas, que traspasaron las tapias.

Y que una vez más, en el año cuarenta y cuatro, "cayó un aguacero en las haldas de la sierra de San Gregorio, vertiente de la villa de Cerralvo; que creció una cañada tanto, y tan rápida corriente, que, sobrepujando el hueco de la cañada, que es bien ancho, embistió a la villa; derribando las casas que topaba, haciéndolo todo un mar..."

Advierte el cronista además, que en esa zona "las sementeras son por junio y parte de julio. . ." y que en ese último año en particular, había llovido muy poco, por lo que se habían malogrado las siembras; agregándose a esta situación angustiosa, los perjuicios de la inundación. "Prevínose el hambre que había de haber —agrega—. Mandóse por auto que los labradores no vendieran a rescatón ni pastor el maíz, sino a los vecinos; y pues los pastores tenían mulas y gente, los metieron de afuera. Hiciéronse notables diligencias. No bastaron para que los unos no vendieran ni los otros dejaran de comprar; de lo que se siguió tanta falta, que se vendió el maíz podrido y que no se podía comer, a ocho pesos; cosa jamás vista ni oída en la Nueva España, en tiempo de mayorés hambres. Muchos tenían por mejor comer carne sola, en su casa, o otras cosas en qué engañar el hambre, que comprar maíz tan caro."³

Y es justamente a partir de aquella refundación, debida a Martín de Zavala, en que, a pesar de las dificultades y acontecimientos citados por el Cronista, va consolidándose poco a poco la nueva población. Toma un auge inusitado la explotación minera. El propio Zavala, en un memorial dirigido al Rey, le informa que "en el Real de San Gregorio, junto a la villa de Cerralvo, hay cuatro haciendas de sacar plata."⁴ Y el escritor español Juan Díez de la Calle, en su *Memorial y Noticias Sacras*, editado en el mismo siglo XVII, asienta que el distrito de Cerralvo era tan abundante de metales, que "en él se descubrieron en breve 200 minas. . ."⁵

Estas circunstancias de carácter económico aparentemente favorables, propiciaron la inmigración de mineros y colonos, muchos de los cuales arraigaron definitivamente; y sus apellidos se advierten aún no sólo entre los habitantes de la villa misma, sino también de la zona comarcana, que pronto se vio influenciada por ésta, a tal punto que de allí partieron los pobladores de muchos nuevos establecimientos (como Agualeguas, Gral. Treviño, Parás, Los Herreras, Los Ramones y Melchor Ocampo de Nuevo León, y Ciudad Mier, Guerrero y Camargo, en Tamaulipas, entre otros), cuyas respectivas familias, aún en la actualidad ofrecen indiscutibles lazos de parentesco.

³ LEÓN, Alfonso de; CHAPA, Juan Bautista y SÁNCHEZ DE ZAMORA, Fernando, *Historia de Nuevo León con Noticias sobre Coahuila Tamaulipas, Texas y Nuevo México*; publicación del Gobno. del Edo. y la UNL; Edit. Jus, México, 1961. (Cap. VII, pp. 91 y 93.)

⁴ HOYO, Eugenio del, *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)*; publicaciones del ITESM. (Serie Historia No. 13), Talleres de Impresiones, S. A., Monterrey, 1972 (vol. II, p. 364).

⁵ *Id.* (p. 365.)

Para 1628 ya vivían en el Real y Minas de San Gregorio, Juan Buentello Guerrero y su pariente Pedro Botello de Morales (al parecer, ambos apellidos, Buentello y Botello, se corresponden); el capitán Rodrigo Ruiz; Pedro Salinas y Martín de Aldape; Vicente Guerra; minero; Juan de Arredondo Agüero (quien firmaba como "secretario"); Alonso de Molina y Diego López, también minero. Veinte años más tarde, van apareciendo en los documentos testimoniales levantados en el lugar, nuevos nombres de colonizadores, como Antonio Pérez de Molina, minero; Antonio García de Sepúlveda, hijo de Jacinto García de Sepúlveda, medio hermano del gobernador Zavala; Agustín Saldívar; Francisco Báez de Benavides (cuyo apellido fue apocopado más tarde como Benavides exclusivamente); Francisco Vela (quien declara haber sido originario de Cuencamé, Dgo.); el general Diego de Ayala y Nicolás Ramos (apellido muy común ahora en la porción norte de Tamaulipas). Para finales del siglo solían aparecer en los documentos las firmas de Diego Gutiérrez y de Juan Bautista Chapa —cuyo apelativo generó una infinita gama familiar característica de aquellos rumbos.

En 1701 hizo testamento uno de los vecinos de Cerralvo que llegaron a ser más prominentes en el Nuevo Reino de León: el capitán Ignacio Guerra Cañamar, originario de la ciudad de México, pero cuyo apellido, reducido al Guerra exclusivamente (pues es evidente que completo era compuesto), poliférico mucho en varias partes del Nuevo Reino y de la provincia de Coahuila. Sus descendientes llegaron a tomar participación muy activa en algunos eventos de gran resonancia en la vida colonial de la región. Uno de sus tataranietos fue nuestro "Increíble Fray Servando", como calificara Alfonso Junco a este personaje de la historia nacional.

De todos estos antecedentes respecto a la economía y a la sociedad de la antigua villa de Cerralvo, con una labor consultiva muy minuciosa y metódica, podrían llegar a obtenerse conclusiones muy satisfactorias para la evolución histórica de la comarca cerralvense, y así, interpolando otros estudios conducentes, ir delimitando la verdadera imagen de nuestro pasado regional.

El paralelismo entre el enfoque económico de la historia y la historia de la sociedad, tendrá que ir íntimamente estrecho. Aunque algunos historiadores modernos tratan de supeditar lo sociológico a lo económico; y otros por lo contrario, pretenden la supremacía de los estudios sociales. Eric J. Hobsbawm, por ejemplo, asevera, en defensa de la última de estas posiciones, que "la dimensión social se evidencia hasta en los más cautos y estrechos historiadores de la economía".⁶

⁶ HOPSBWAM, Eric J., "De la Historia Social a la Historia de la Sociedad", pu-

Arnold J. Toynbee, el coloso inglés de la Filosofía de la Historia, arguye por su parte (según comentario de Lucien Febvre), que la sociedad no crea, sino que no es más que el lugar común donde coinciden las actividades individuales. Que la sociedad organiza las comunicaciones entre individuos, pero que son éstos, los que hacen la historia.⁷

Es evidente que nuestra historia local —entendiendo por local, la del Noreste de México—, está ávida de ser escudriñada en sus fuentes de información y recibir el abono vivificante de una simiente germinadora. Si los archivos municipales y parroquiales han sido peligrosamente mermados por el tiempo, la incuria y las extracciones, lo que de ellos quede requiere con urgencia ser utilizado. Hay documentos publicados ya, por supuesto, que nos ofrecen testimonios contemporáneos de la situación y la vida económica de los diversos pueblos de la región; pero su información es árida y fragmentaria. A las publicaciones posteriores, con los criterios actuales de la historiografía, habrá que someterlas a análisis, “a laboratorio” —como dijera el profesor Antonio Pompa y Pompa.⁸

En dos de aquellos testimonios particularmente, hemos encontrado algunas noticias del Cerralvo Colonial. En el informe que el gobernador del Nuevo Reino de León, Jáuregui y Urrutia, rindió al virrey de la Nueva España en 1740, se asienta que para esas fechas, Cerralvo contaba con 73 pobladores españoles, sin el capitán y 12 soldados, más 3 mulatos y 5 indios; que su iglesia era de adobe y muy pobre.⁹ Y Antonio Ladrón de Guevara, en edición realizada por el Tecnológico de Monterrey,¹⁰ advierte que en 1729 aquella villa contaba con un alcalde mayor y un capitán de una escuadra, con 11 ó 12 soldados. Que se criaba en gran cantidad el ganado menor, y todo género de ganado mayor; pero que escaseaban las semillas. Nos dice además, que “hay buenos abrevaderos, aguajes, pastos y salitres en dichos terrenos, pastando los ganados donde habitan las primeras naciones de aquellas fron-

blicado en *Tendencias actuales de la Historia Social y Demográfica*; Eds. Sep-Setentas, No. 278; México, 1976. (p. 64.)

⁷ FEBVRE, Lucien, *Combates por la Historia*; Ed. Ariel, Barcelona, 1974. (p. 203.)

⁸ POMPA Y POMPA, Antonio, “Las Bodegas Documentales de la Provincia y la Historia Regional”, publicado en *Estudios de Historia del Noreste*; Ed. por la Soc. Nuevoleonesa de Hist., Geog. y Est.; Edit. Alfonso Reyes, Monterrey, 1972 (p. 23.)

⁹ FERNÁNDEZ DE JÁUREGUI Y URRUTIA, Joseph Antonio, *Description of Nuevo León, México (1735-1740)*. The Summer School of ITESM; Monterrey, 1964 (p. 94.)

¹⁰ LADRÓN DE GUEVARA, Antonio, *Noticias de los Poblados del Nuevo Reino de León (1739)*; publicado por el ITESM. (Serie Historia No. 10); Talleres de Impresiones, S. A., Monterrey, 1969 (p. 94).

teras, de donde se experimenta la gran facilidad con que dan principio a una general alteración en dichas fronteras; porque el indio que ha ejecutado muerte o estrago, ha sido por robar alguna oveja para comer; y de aquí nace, el que queriéndose tomar la satisfacción por las armas, como se ignora el agresor se suelen castigar a los que se hallan inocentes y así se mueve una continua alteración con todas las naciones de aquel rumbo, por donde ha acaecido la tal muerte o robo, lo que pudiera evitar la prudencia y experiencia del que manda, por los muchos modos que hay para ello, y no que por falta de este conocimiento se aumentan más los daños y perjuicios en vidas y haciendas entre los indios y vecinos de sus fronteras”.

En esas mismas condiciones, o muy parecidas, debe haber transcurrido la vida de Cerralvo en la media centuria siguiente, cuando tuvo lugar el episodio que hemos escogido como tema central de este trabajo, como una muestra de algunas de las características de la vida social de aquel lugar y en aquellos tiempos; características que no deben haber sido muy diferentes en el resto del área cubierta por nuestra región.

Gerardo de León, mi padre, era cerralvense. Mi abuelo, —también llamado Gerardo— fue originario de Mier, Tamaulipas; pero contrajo matrimonio en esta villa, y su mujer —mi abuela—, se hacía llamar Dominga del Bosque Chapa. (Posteriores investigaciones genealógicas me llevaron a descubrir que los apellidos usados por mi abuela, eran en realidad los de sus padrinos y padres adoptivos, y que sus progenitores se apellidaban Chapa y Ruiz). De cualquier manera, todos ellos suenan familiares entre los de los pobladores de los primeros tiempos coloniales que hemos citado.

Así, en una ocasión, repasando el índice del Ramo Civil del Archivo Municipal de Monterrey, me encontré el enunciado de un expediente que a la letra dice: “Litigio entre don José Romualdo del Bosque y María Segunda Vela ante el señor gobernador del Nuevo Reino de León, don Simón Herrera y Leyva”;¹¹ y por razones de interés familiar, me puse a hurgar el expediente mismo. Esto me condujo a identificar uno de los aspectos sociológicos más interesantes, y probablemente de no poca trascendencia en la pacífica vida de las últimas décadas en la vida colonial nuevoleonense.

David Alberto Cossío describió, en su *Historia de Nuevo León*, algunas características de nuestros antepasados (aunque no nos remite a la fuente de información), en los siguientes términos:

¹¹ AMM. Ms. Ramo Civil, Vol. 167, Exp. 14, 1800 (9 fs. útiles).